



## COPA AIRLINES | ANUNCIA CIERRE TEMPORAL DE OPERACIONES

### Estimadas agencias de viajes:

Copa Airlines informa que el Gobierno Nacional de la República de Panamá decretó ayer la prohibición de todos los vuelos internacionales de pasajeros, **a partir del próximo domingo 22 de marzo a las 11:59 p.m. hasta el 21 de abril de 2020**, con el objetivo de salvaguardar la salud de panameñas y panameños, ante el brote de coronavirus en el país y la región.

Con esta medida, el Hub de las Américas® de Copa Airlines, centro de conexiones líder en Latinoamérica, sirviendo a 80 destinos en 33 países, suspenderá sus operaciones de manera temporal, lo cual implica que la Aerolínea se ha visto forzada a cancelar todos los vuelos durante ese periodo.

“En Copa Airlines comprendemos y respaldamos la decisión del Gobierno de Panamá. Para nosotros nada es más importante que la salud y el bienestar de Panamá y los países que servimos, de nuestros pasajeros, nuestros colaboradores y de todas las personas que transitan o trabajan en el Hub de las Américas”, señaló Pedro Heilbron, presidente ejecutivo de Copa Airlines. “Estoy seguro de que todos juntos saldremos adelante de esta difícil situación que hoy enfrentamos. Trabajaremos como nunca para recuperarnos y volver a conectar las ciudades que nos acogieron, transportando a nuestros leales pasajeros por todo lo largo y ancho de nuestro continente”, agregó.

Una vez concluido este periodo, Copa Airlines espera retomar sus operaciones el 22 de abril de 2020, con el compromiso de seguir cumpliendo con su propósito de unir a personas y familias; fortalecer y promover el turismo en Panamá y la región; y apoyar el desarrollo de profesionales, negocios y comunidades.

Copa Airlines, pensando en la tranquilidad de sus pasajeros, notificará a aquellos afectados por esta medida, al tiempo que recuerda que ha flexibilizado sus políticas comerciales, permitiendo modificar itinerarios sin cargo por cambio en boletos adquiridos hasta el 31 de marzo de 2020 y con fecha de viaje hasta el 15 de junio de 2020. Cualquier boleto no utilizado conservará su valor, y podrá ser empleado para programar su nuevo viaje con fecha final de vuelo hasta el 31 de diciembre de 2021. Asimismo, a pasajeros que ya iniciaron su viaje y fueron sorprendidos por esta coyuntura, la Aerolínea permite, hasta el 22 de marzo de 2020, realizar cambios ilimitados a su reserva sin cargos y sin importar fecha, tarifa o incluso destino del tramo final de su vuelo.

Para mantenerse informado de manera oficial sobre todo lo relacionado con la postura de Copa Airlines ante esta situación, por favor ingresar a [copa.com](http://copa.com).

Best regards,  
The Management